



Audidores

www.icjce-madrid.org

**Agrupación
Territorial 1ª**

Paseo de la Habana nº 1,
Planta baja.
28036 Madrid
Telf.: 91 319 06 04
Fax: 91 319 66 26

agr_terr1@icjce.es

En Colaboración con:



Cátedra
UAM-Audidores Madrid
de Información
Financiera Corporativa

IV CICLO DE CONFERENCIAS: "LA REGULACIÓN CONTABLE INTERNACIONAL"

■ Fecha: **17 de febrero de 2015**

■ Conferencia: **"Europa 10 años después de la Adopción de las NIIF"**

■ Ponente: **Dª Françoise Flores**
Presidenta del EFRAG (European Financial Reporting Advisory Group)

■ Área: **Contabilidad**

Organizadores:

La Agrupación Territorial 1ª del ICJCE, dentro de la cátedra UAM-Audidores Madrid de Información Financiera Corporativa y en colaboración con la Fundación Ramón Areces, ha organizado el IV ciclo de conferencias tituladas:

"LA REGULACIÓN CONTABLE INTERNACIONAL"

Información:

Horario:
De 19:30 a 21:00horas

Horas homologadas a efectos del ICAC:
1,5 horas

Lugar de celebración:

Sede de la Fundación Ramón Areces - C/ Vitruvio, 5 – 28006 Madrid

Derechos de inscripción:

- Gratuito

Información y reserva de plaza:

Agrupación Territorial 1ª del ICJCE (Tel. 91 319 06 04)

Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es o al Fax: 91 319 66 26

***** NOTA: La conferencia, tendrá interpretación simultánea (inglés-español)**



Audidores

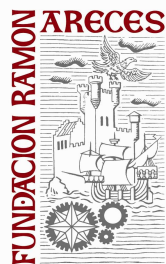
www.icjce-madrid.org

**Agrupación
Territorial 1ª**

Paseo de la Habana nº 1,
Planta baja.
28036 Madrid
Telf.: 91 319 06 04
Fax: 91 319 66 26

agr_terr1@icjce.es

En Colaboración con:



Cátedra
UAM-Audidores Madrid
de Información
Financiera Corporativa

IV CICLO DE CONFERENCIAS: "LA REGULACIÓN CONTABLE INTERNACIONAL "

■ Conferencia: "Europa 10 años después de la adopción de las NIIF"

■ Fecha: 17 de febrero de 2015

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN (UNO POR ASISTENTE)

APELLIDOS Y NOMBRE:

D.N.I.:

INDIQUE SI PRECISA RECONOCIMIENTO DE HORAS DE FORMACIÓN EN SU EXPEDIENTE PERSONAL PARA SU COMUNICACIÓN ANUAL AL ICAC:

SÍ

NO

CUMPLIMENTAR EN CASO DE NO SER CENSOR

TELÉFONO:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

DIRECCIÓN:

C. POSTAL:

CIUDAD:

COLABORADOR DE:

Fecha y firma

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

"Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el ICJCE, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al ICJCE, ubicado en el Paseo de la Habana nº 1, 28036-Madrid, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el ICJCE no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento. A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el ICJCE en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD".